INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01
Contrato 13-2025

FECHA DE ELABORACION DEL ACTA		01 de agosto de 2025	
FECHA INICIO PRESTACION DEL SERVICIO:		17 de febrero de 2025	
FECHA ACTA DE INICIO:		17 de febrero de 2025	
CONTRATISTA	Contratista	**SICOPI.NET**	
	Persona Natural	C.C	NO APLICA
	Persona Jurídica	NIT	**900.315.506-2**
CONTRATO No.		13-2025	
OBJETO DEL CONTRATO		OUTSOURCING DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA LA ASOCIACIÓN CABLE AÉREO MANIZALES	
REGISTRO PRESUPUESTAL No. (Del contrato inicial y de las adiciones si las hay)		- 000098 del 07 de febrero de 2025 - 000529 del 27 de junio de 2025 (OTROSÍ)	
PLAZO O DURACIÓN INICIAL		DESDE EL 17 DE FEBRERO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025.	
PLAZO O DURACION CON PRORROGA		DESDE EL 17 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025.	
FECHA APROBACIÓN GARANTÍA UNICA		- 10 de febrero de 2025 - 02 de julio de 2025 (OTROSÍ)	
SUPERVISOR:		STIVEN CASTRO AGUIRRE	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$4.320.000 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE), INCLUIDO IVA Y DEMÁS GASTOS DE LEGALIZACIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
VALOR DE LAS ADICIONES AL CONTRATO:		$1.296.000 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE) INCLUIDO GASTOS DE LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01
Contrato 13-2025

VALOR FINAL DEL CONTRATO CON TODAS SUS ADICIONES	$5.616.000 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE) INCLUIDO GASTOS DE LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.				
FORMA DE PAGO:	**CLÁUSULA SEGUNDA- VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para todos los efectos legales y fiscales, el valor del presente contrato corresponde a la suma de **$5,616,000 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE)** incluido IVA y demás gastos de legalización y ejecución del Contrato; este contrato se ejecutará por **BOLSA DE RECURSO** el valor unitario cotizado por el contratista de las diferentes actividades se irán descontando del valor del presente contrato. El pago se efectuará en los treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura o cuenta de cobro. Se debe tener para el pago un informe de ejecución por parte del contratista y el Informe de Supervisión, certificado de pago de seguridad social y parafiscal de ese mes y factura junto con el visto bueno del supervisor, asimismo deberá aportar el contratista un registro fotográfico de las actividades ejecutadas.				
ESTAMPILLAS:	**Pro-Adulto (2%)**	**Pro-Universidad (2%)**	**Pro-Cultura (2%)**	**Pro-Deporte y recreación (0.5%)**	**Pro-Justicia Familiar (2%)**
	Si	***Si***	***Si***	***Si***	**Si**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO EVIDENCIA	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR	% PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CALIFICACIÓN (1-5)
Se requieren dos (2) máquinas con las siguientes especificaciones técnicas: Tiempo de calentamiento: 15 segundos Velocidad de primera página: 3,5 segundos Velocidad de salida continua: 50 páginas por minuto Memoria: Máximo: 1 GB	Dos Máquinas con las especificaciones establecidas en el contrato. Funcionando en operaciones y área	Dos máquinas con funciones de impresión, escaneo y fotocopiado, ubicadas en el área administrativa y operaciones que cumplen con los requerimientos establecidos en el contrato.	100%	5

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01
Contrato 13-2025

Unidad de disco duro: 128 GB Dimensiones (An x La x Al): 670 x 682 x 895 mm Peso: 97 kg Fuente de energía: 220 - 240 V, 50/60 Hz COPIADORA Proceso de copia: Escaneo por rayo láser e impresión electrofotográfica Copia múltiple: Hasta 999 copias Resolución: 300 dpi, 600 dpi Zoom: Desde 25% hasta 400% en incrementos de 1% IMPRESORA Lenguaje de la impresora: Estándar: PCL5e, PCL6, PDF Opcional: Adobe® PostScript® 3™, IPDS Resolución de la impresión: 300 dpi, 600 dpi Interfaz: Estándar: USB 2.0, Ranura SD, Ethernet 10 base-T/100 baseTX Opcional: IEEE 1284 bidireccional, Wireless LAN (IEEE 802.11a/b/g), Bluetooth, Gigabit Ethernet Protocolo de red: TCP/IP (IP v4, IP v6), PX/SPX Entornos Windows®: Windows® XP, Windows® Vista, Windows® 7, Windows® Server 2003, Windows® Server 2008, Windows® Server 2008R2 Entornos de SO Mac: Macintosh OS X v10.2 o posterior Entornos UNIX: UNIX Sun® Solaris, HP-UX, SCO OpenServer,	administrativa en Cámbulos			

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01
Contrato 13-2025

RedHat® Linux, IBM® AIX Entornos Novell® Netware® : v6.5 Entornos SAP® R/3® : SAP® R/3® ESCÁNER Velocidad de escaneo: A todo color: Máximo 31 originales por minuto B/N: Máximo 61 originales por minuto Resolución de escaneo: Máximo: 600 dpi TWAIN: 1.200 dpi Formato del original: A3, A4, A5 Formato de archivo: Una página TIFF, Una página JPEG, Una página PDF, Una página PDF de alta compresión, Una página PDF-A, Multipágina TIFF, Multipágina PDF, Multipágina PDF de alta compresión, Multipágina PDF-A Controladores incluidos: TWAIN de red Escaneo a: Correo electrónico: SMTP, POP, IMAP4 Carpeta: SMB, FTP, NCP FAX Circuito: PSTN, PBX Compatibilidad: ITU-T (CCITT) G3 Resolución: 8 x 3,85 línea/mm, 200 x 100 dpi Velocidad de transmisión: 2 segundos (200 x 100 dpi, JBIG) Velocidad de módem: Máximo: 33,6 Kbps Velocidad de escaneo: 0,9 segundos Capacidad de memoria: Estándar: 12 MB Máximo: 44 MB GESTIÓN DEL PAPEL Tamaño de papel recomendado: A3, A4,				

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01
Contrato 13-2025

A5, B4, B5 Capacidad entrada papel: Máximo: 4.400 hojas Capacidad salida papel: Máximo: 3.625 hojas Gramaje papel: 52 - 220 g/m² ENTORNO Consumo de energía: Máximo: 1,55 kW Modo Listo: 157/159/166/172 W En espera: 102/102/110/112 W Modo de suspensión: 1,2/2,9/1,1/2,9 W TEC (Consumo eléctrico habitual): 2,87/2,93/3,49/3,47 kW/h SOFTWARE Estándar: SmartDeviceMonitor, Web SmartDeviceMonitor®, Web Image Monitor Opcional: GlobalScan NX, Paquete de autenticación de tarjetas, Paquete fuentes Unicode SAP, Remote Communication Gate S Pro.				
Se requiere una (1) máquina impresora con las siguientes especificaciones técnicas: Tecnología de Impresión: Inyección de tinta Heat-FreeTM Micro Piezo de 4 colores (CMYK) Resolución Máxima de Impresión: Hasta 5760 dpi x 1440 dpi Velocidad de Impresión ISO: Negro 10 ppm y color 5 ppm (A4/carta) Velocidad de Impresión:	Máquina impresora con las especificaciones establecidas en el contrato.	Máquina impresora a color con tecnología de impresión y escaneo ubicada en la oficina de sistemas.	100%	5

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01
Contrato 13-2025

Negro 33 ppm y color 15 ppm (borrador, A4/carta) General: Sistemas de Operación: Windows Vista® / 7 / 8 / 8.1 / 10 o más reciente (32bit, 64bit) Windows Server® 2003 (SP2) or later Mac OS X 10.5.8 o más reciente, macOS 11 o más reciente Dimensiones: Abierto: 37.5 cm x 57.8 cm x 25.3 cm Cerrado: 37.5 cm x 34.7 cm x 18.7 cmPaís de Origen:FilipinasGarantía: 2 años con registro del producto Copiar: Velocidad de Copiado ISO: Negro 7 cpm y color 1,7 cpm (A4/carta)³Máximo Tamaño de Copia:A4/carta - 600 dpi x 1.200 dpi.				
Garantizar técnicamente que el producto a entregar cumpla con las especificaciones, requisitos, y calidades indicadas en el presente Estudio Previo.	3 máquinas ubicadas en Cámbulos	Máquinas que cumplen con las garantías técnicas de funcionamiento y calidad.	100%	5
Coordinar con el Supervisor la instalación de las máquinas requeridas.	Máquinas instaladas	Se coordinó la instalación de las máquinas requeridas en Cámbulos.	100%	5
El contratista asumirá todos los gastos que se causen por concepto de	Traslado de las máquinas a Cámbulos y	El contratista asumió los gastos de transporte,	100%	5

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01
Contrato 13-2025

transporte hasta el punto de entrega y de la instalación de las maquinas en los puntos específicos requeridos por el Supervisor del Contrato al interior de la Asociación.	ubicación en operaciones, administrativa y sistemas.	instalación en los puntos donde se requieren (operaciones, administrativa y sistemas)		
El contratista al entregar las máquinas deberá capacitar sobre el uso de estas al Supervisor de Contrato, o la persona que este último delegue para tal fin, en este espacio se le indicarán las fallas comunes del dispositivo por bloqueos de papel entre otros, y los procedimientos para su rápida solución.	Entrega de máquinas y explicación del manejo.	El contratista entrega las máquinas y capacita en el manejo y solución de fallas comunes.	100%	5
El contratista debe garantizar la funcionalidad y operación de las maquinas dadas para la operación en la Asociación, sin importar el software de los computadores de la entidad.	Máquinas funcionando	El contratista garantiza el funcionamiento de las máquinas sin incidencia del software de los computadores.	100%	5
El Servicio Técnico, los Tóner e insumos de las máquinas corren por cuenta y riesgo del contratista, por lo que se entienden incluidos en el valor del contrato.	Servicio técnico y suministro de tóner e insumos	El contratista presta el servicio técnico cuando se requiere y entrega insumos (tóner para cada una de las máquinas)	100%	5
Las máquinas deben tener la opción de impresión y escaneado	Impresoras de operaciones y administrativa	Las máquinas tienen la opción de impresión y	100%	5

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01
Contrato 13-2025

continuo por ambos lados de manera automática (sin tener que voltear la hoja en forma manual).	con función escaneo doble cara.	escaneo continuo por ambos lados		
Las máquinas deberán tener conectividad con la red de datos de la Asociación Cable Aéreo Manizales para las impresiones digitales. (La conexión debe ser realizada por el contratista).	Máquinas de impresión conectadas en red	La impresoras en operaciones y administrativas conectadas y compartidas en red.	100%	5
Las máquinas deberán contar con sistema de digitalización o scanner a color y suficiente capacidad interna para albergar la información de escaneado durante el proceso.	Máquina impresora en sistemas	La impresora de sistemas cuenta con el escáner a color.	100%	5
Las máquinas deberán tener un contador inviolable para la liquidación de copias o impresiones ejecutadas, toda vez que de allí se emitirá el reporte base para la liquidación de las cuentas de cobro y actas de supervisión.	Soporte contador de copias	Las máquinas cuentan con el conteo de copias e impresiones para el reporte en la cuenta de cobro.	100%	5
Ante la falla de una de las máquinas, el servicio técnico deberá ser realizado el mismo día en que se reporte la falla o la máquina sustituida.	Comunicación vía telefónica	Se cuenta con el servicio técnico cuando es requerido.	100%	5
En caso de que una máquina presente fallas continuas, deberá ser reemplazada por el contratista a la mayor	No Aplica	Hasta el momento las máquinas han funcionado bien y no han requerido cambios.	100%	5

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01
Contrato 13-2025

brevedad posible por una máquina de iguales o mejores condiciones a la requerida ante su reporte por parte del Supervisor del Contrato.				
El contratista deberá de garantizar el mantenimiento preventivo de las máquinas de manera periódica, en lapsos no superiores a (45) días calendario, disponiendo de un trabajador de grado técnico o con experiencia acreditada para la revisión general de las máquinas y su funcionamiento, este proceso lo adelantará dentro de la misma Asociación, garantizando la limpieza externa, interna, el ajuste, la lubricación de las partes que lo requieran, la verificación del funcionamiento de cada una de las unidades de las máquinas, el despeje de ruidos y verificará la calidad de las copias y el escaneado, dando constancia al Supervisor del Contrato de los mantenimientos realizados, el cual deberá de validar la buena calidad de las copias y el escaneado.	No aplica	El contratista garantiza el mantenimiento preventivo de las máquinas periódicamente por parte de un técnico con experiencia acreditada (limpieza externa, interna, ajuste, lubricación de las partes que lo requieran, calidad de las impresiones)	100%	5

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01
Contrato 13-2025

El contratista deberá de llevar un control mediante registro o formato similar con recibido del Supervisor del Contrato, en el cual se anexe la evidencia fotográfica de los mantenimientos adelantados, ya sea predictivo o correctivo y la resolución adelantada en las maquinas.	No aplica	Hasta el momento las máquinas han funcionado bien.	100%	5
El contratista deberá mantener en la Asociación Cable Aéreo Manizales cuatro (4) tóneres debidamente cargados para la reposición inmediata en las máquinas, y por solicitud del Supervisor ante su uso y entrega, harán la renovación de la misma cantidad en un término no superior a un (1) día hábil, esto en aras de garantizar la prestación continua del servicio.	4 tóneres cargados	Entrega de cuatro tóneres cargados para reposición inmediata cuando se necesite cambio en las máquinas.	100%	5

PAGOS AUTORIZADOS POR EL SUPERVISOR				
FECHA DE LA FACTURA	**No. DE ORDEN**	**NUMERO FACTURA**	**VALOR**	**SALDO**
05-08-2025	001	ACUC-1484	$4.249.550	$ 1.366.450
VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE ACTA		**INFIMANIZALES**: $2.762.207 (DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE) INCLUIDO IVA Y DEMÁS GASTOS DE LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.		

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01
Contrato 13-2025

	INFICALDAS: $ 1.487.343 (UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE) INCLUIDO IVA Y DEMAS GASTOS DE LEGALIZACION Y EJECUCION DEL CONTRATO.

AUTORIZACIÓN DEL PAGO	SI X	NO
SUPERVISORES: STIVEN CASTRO AGUIRRE		

INFORME DE SUPERVISIÓN CARGADO EN SECOP II	**SI**	**NO**
APRUEBA DE ÁREA JURÍDICA		